

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA INMCAMPSA S.A**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 16 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas situadas en Via Quito km 1 ½ Margen Derecho, Conjunto Residencial EL Doral, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INMCAMPSA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Lastenia Aguirre Cuesta, propietaria del 60.260 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, Freddyshrimps Cía. Ltda., representada por su Gerente General el Señor José Miguel Campos Vaca, propietario de 60.270 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, Qualityvip S.A. representada por su Gerente General el señor Fabián Fernando Campos Aguirre, propietario de 60.270 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, pagadas en su totalidad. Actúa en calidad de Secretaria, la Sra. Marcia Pachar.

Seguidamente la secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual se pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.
3. Lectura y aprobación del informe de Gerente.
4. Lectura y aprobación de informe de Comisario.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

1.- Lectura y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

La Contadora de la Compañía, Lcda. Marlenis Piloso procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2017 a cada accionista con el objeto de que se analice y explique cualquier inquietud. En términos generales explica que este mantiene un total de activos de USD 1.798.462 pasivos por USD 1.622.832 y patrimonio por USD 175.630; así mismo informa que el presente año el resultado fue una utilidad antes de Participación a trabajadores e Impuesto a la Renta por USD. 10.290 y una pérdida final del ejercicio de \$ 2.970 Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los accionistas.

2.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2017

La Junta La pérdida del ejercicio será absorbida con los resultados acumulados de años anteriores.

3.- Lectura y aprobación del informe de Gerente.

La Gerente General Sra. Marcia Pachar, procede a dar lectura del informe anual a la Junta General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- Lectura y aprobación del informe del Comisario

El Comisario Sr. Gustavo Toro Iñiguez, procede a dar lectura a su informe, el cual manifiesta que los estados financieros se encuentran razonablemente y que no presentan observaciones de incumplimiento de normativa contable.

No habiendo otro asunto que tratar, la Secretaria concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.



Marcia Pachar Celi
Gerente General –Secretaria



José Miguel Campos Vaca
FREDDYSHRIMPS CIA. LTDA.
ACCIONISTA



Lastenia Aguirre Cuesta
ACCIONISTA



Fabián Fernando Campos Aguirre
QUALITYVIP S.A.
ACCIONISTA